I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001790

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 15 NOV 2023

V I S T O S:

El Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2022; el artículo Nº35 letra b) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias; el artículo Nº69 de los Estatutos de la Organización en cuestión; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, consta en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la organización comunitaria de carácter funcional denominada **COVES VILLA LAS PALMAS**, de fecha 29 de octubre de 2023, el acuerdo de Disolución.

Lo dispuesto en el artículo Nº69 de los Estatutos de la Organización antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Disuélvase la organización comunitaria de carácter funcional denominada **COVES VILLA LAS PALMAS**, Inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de la I. Municipalidad de Cerrillos bajo el Nº1272-2019, de fecha 07 de mayo de 2019, en conformidad a lo consignado en el artículo 35 letra b) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias" y en el artículo Nº69 de sus Estatutos, esto es, por acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de los socios en la Asamblea General Extraordinaria por haber disminuido sus integrantes a un número inferior al requerido para su constitución.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
Secretario Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/esg
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Seguridad Pública
Organización Comunitaria
Página Web.